

UNIÓN Y TRABAJO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Preios de suscripción
En Cáceres, 1 pta. trimestre
Para fuera, 1'25

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, 9

Anuncios a precios convencionales
Los pagos serán adelantados

ORIENTACIONES

LOS ERRORES DE LA CLASE OBRERA ANTE EL - PROBLEMA FUNDAMENTAL DE SU REDENCIÓN -

Yerran los trabajadores cuando súbitamente conciben esperanzas de acabar de la noche a la mañana con sus penalidades y empezar una vida ahita de beneficios y aun de placeres. Yerran también cuando, desvanecidas esas esperanzas, caen en el sopor de antes, rompiendo sus lazos de unión, abandonando totalmente sus tareas societarias. El beneficio no se puede obtener de súbito, por sentir un poco de entusiasmo o por lanzar unos gritos y formular unas peticiones más o menos justas. No se puede obtener tampoco abandonando la obra de reivindicación, que ha de ser obra de todos, obra que ha de realizarse con tesón por todos y para todos. Es la gran verdad de Carlos Marx, que nadie ha podido ni puede rebatir. Todo lo demás, sindicalismo, comunismo, acción directa y demás tópicos que se usan, nada pueden ni nada significan.

Ante el estado de grave crisis del capitalismo, sólo la capacitación de los obreros puede hacer concebir esperanzas de que la «utopía» por nosotros sentida y predicada se convierta en realidad. Pero hace falta que se despojen los trabajadores, bañándose en el ambiente puro de las organizaciones de sólida raigambre, de los prejuicios heredados del régimen burgués, netamente individualista. Hay que darse cuenta de que el porvenir será de las colectividades. Se impone el cooperativismo como único remedio para acabar con el estado caótico por que atraviesa la economía en todos los países regidos por el capitalismo. Los obreros que piensen en reforzar sus organizaciones y en estudiar normas para la implantación y desenvolvimiento de planes a base del colectivismo,

esos tendrán antes la satisfacción de sentirse redimidos y encontrarán más pronto el halago de una nueva vida bañada por suaves auras de humanidad y de justicia. Los que échen por caminos oscuros, poseídos de ansias de violencia o se entreguen a la inercia por ignorancia o por cobardía y desaliento, esos serán los últimos en saborear las ventajas que se logren.

Hay muchos proletarios contagiados del egoísmo insensato que es fruto de la propia vida en la sociedad burguesa. En sus espíritus alienta el deseo de ser, de tener más que los demás. En sus pensamientos vive y predomina siempre la ruin competencia. Estos hombres, en tanto sigan pensando de este modo no podrán redimirse. Han de trazar a la imaginación nuevos derroteros. Se redimirá el trabajador que esté dispuesto, si es joven y fuerte, a producir para el niño, para el anciano, para el enfermo. El que con entusiasmo y asiduidad rinda su tributo para engrosar con él el acervo común. Esa es la perspectiva que debe constituir el blanco de las ideas de todos los obreros. Esa es la que ofrece también la organización y esa es en definitiva la entraña, el contenido esencial del programa socialista. Hay que empezar por derribar los caducos principios de educación social y crear nuevos hombres, si es posible en las mismas cavidades anatómicas de los hombres viejos.

Nosotros hemos confiado siempre, con un optimismo que muchos reputaban de necedad o egocentrismo, en que se puede lograr la redención completa de todos los hombres, de los esclavos del trabajo y de los esclavos del

capital, que también los hay. Con más razón hemos de confiar hoy. Pero es condición precisa esto que decimos. La justicia social precisa empezar a derramar su luz en las conciencias. El colectivismo, vida de libertad y de bienestar común, ha de arraigar primero en la imaginación, consolidarse en ella, para después darle forma práctica, para poder convertirlo en norma efectiva.

Esta es la redención soñada, la redención predicada, la redención posible. La redención por medio de una revolución violenta, por la que propugnan ciertos ignorantes que se denominan a sí propios comunistas o sindicalistas, sin conocer ni siquiera sospechar el alcance de cada uno de esos dictados, esa revolución de furor en los ánimos, de tea encendida, es un desatino, un contrasentido; porque si se procura eliminar la esclavitud, imposible conseguirlo con el método de sojuzgar a viva fuerza, por el terror, a semejantes que vinieran a sustituir a los esclavos de hoy: ¡Menguado sistema de redimir a la humanidad!

Mas si la violencia impremeditada no debe tomarse como arma porque sería arma de dos filos para herir y herirse a la vez, la quietud, el sometimiento cobarde y suicida que las muchedumbres obreras han mostrado ante las tropelías incalificables del caciquismo y del poder público al servicio de la clase capitalista, ese proceder también es equivocado y es pernicioso, como el anterior. Ni uno ni otro encajan en nuestro programa de acción, porque la verdadera táctica es propagar los métodos de la organización, crearla, fortalecerla, cuidarla y defenderla sin temores ni desmayos, hasta lograr que de ellas, como de un campo bien fecundado, broten los hombres capaces de comprender la nueva vida y que por saber comprenderla sepan trazarla y convertirla en realidad bella y confortable.

Pedro Montero Rubio.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

La discusión mantenida en el Congreso estos días sobre el problema religioso ha sido tan vehemente y ruda que ha motivado la caída del Gobierno Alcalá Zamora.

Al contrariar la voluntad y el deseo de los señores clericales, acostumbrados a mandar, a dominar siempre, estos señores ponen de relieve su soberbia y olvidan todo compromiso, hasta el por ellos tan cacareado pacto de San Sebastián y la salud de la República.

El Sr. Alcalá Zamora y el señor Maura dimitieron con carácter irrevocable. Los «cavernícolas» se han retirado de la Cámara. Esto explica su psicología; esto prueba cuáles eran sus intenciones.

Pero la República no ha peligrado por esto. Inmediatamente ha quedado constituido un nuevo Gobierno avalorado con la presidencia del Sr. Azaña; el hombre que ha merecido el parabién de todos por su labor en el Ministerio de la Guerra.

El pueblo estará contento de este cambio, porque el pueblo anhela un Gobierno de izquierdas, que cambie por completo la fase del sistema político y no una República de tipo conservador, que sería el régimen monárquico disfrazado.

SUSCRIPCIÓN

para la elección parcial de diputado a Cortes celebrada el día 4 del actual

	Ptas.
Suma anterior.....	63'00
Adolfo de la Peña.....	3'00
Antonio Canales.....	10'00
Jacinto Herrero.....	10'00
Eduardo Málaga.....	5'00
Fernando Arribas.....	5'00
Juan A. Sanguino.....	2'00
Profesor de la Casa del Pueblo.....	5'00
Juan Rubio Gallego.....	0'50
Un afiliado.....	5'00
Un afiliado.....	2'00
Sociedad de Baños de Montemayor.....	2'00
Juan Falcón.....	1'00
Benito Lucía, de Riobobos.....	1'25
TOTAL.....	114'75

RELOJES ECONÓMICOS

Gran Taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Esta casa vende a precios más reducidos que ninguna otra

RELOJERÍA DE ALVAREZ
Moret, 14.—CÁCERES

PROPAGANDA SOCIALISTA EN ACEBO

En la noche del día 7 del corriente mes dió una conferencia a la clase obrera el camarada Agapito García Atadell, en la que explicó las doctrinas del partido.

En su largo y razonado discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes.

El acto no pudo verificarse en el local de la Sociedad, por la insuficiencia del mismo y a requerimiento de los oyentes el orador dirigió la palabra al numeroso público—más de novecientas personas—desde el balcón del local de la Sociedad obrera.

Terminó sin el menor incidente.

El Corresponsal

Se vende una casa en San José, número 7.
Razón: Calle de Nidos, número 7.

DESDE HOLCUERA

OTRO TRIUNFO MÁS

En este pueblo se celebró la elección de diputados a Cortes.

A las nueve de la mañana empezaron a llegar al colegio compañeros llenos de ilusión y ansiosos de tomar el arma y principiar la contienda. Muchos camaradas llenos de fé y disciplina, unos a otros se dicen: «Hay que sacar diputado a Pablo, porque ese es muy valiente. No han de volver estos caciques antiguos y tiranos reyezuelos a salir con el tirón. Hay que combatir esta cerril burguesía, esta clase de vagos profesionales, parásitos de la humanidad, que están acostumbrados a encumbrarse a costa del ignorante, haciéndoles mil promesas y no cumpliendo ninguna».

¡Alerta, trabajadores! No volváis a dar el voto a ningún cacique; no hagáis caso, camaradas, porque son un atajo de gandules y negros.

El triunfo ha sido nuestro. En esta localidad ha salido triunfante el camarada Pablo Valiente con ciento diez y ocho votos. El radical Sr. Aguilera obtuvo treinta y tres.

¡Camaradas! Fé en la organización. Fijaos en este ejemplo; a trabajar sin cesar y a abrazarnos como hermanos. ¡Abajo la tiranía! ¡No más verdugos sin alma!

Gabriel González.

El parche antes que la herida

El presidente de la Sociedad de Dependientes Mercantiles ha recibido la siguiente carta, por demás curiosa y sorprendente:

«Muy señor mío: Sírvase darme de baja de la Sociedad que es usted digno presidente, por existir rivalidad entre mi forma de pensar y el encono con que esa agrupación trata los asuntos religiosos.»

Le reitera su amistad en los demás órdenes y queda suyo afectísimo y s. s., q. e. s. m., Policarpo Tejado».

Contestando a la anterior carta, he de decirle que la Sociedad de Dependientes no ha tenido nunca intervención en la política, como asimismo no se ha mezclado nunca directa ni indirectamente en asuntos religiosos; pero nos ha sido muy grato el dar de baja en las filas de nuestro asociado, al que hasta el día de hoy fué nuestro compañero, por entender que aunque las organizaciones obreras no tienen carácter político alguno, es necesario que aquellos que militan en sus filas, se encuentren saturados de libertad y libres por tanto de todo prejuicio social.—El presidente, Juan Guillén.

Perspectivas

La gravedad de las horas presentes

Se respiran por doquier aires de revuelta. El pueblo pide justicia y clama con ímpetu avasallador por su mejoramiento social y económica.

El pueblo tiene hambre, mucha hambre.

Los que moralmente y por ley humana tienen la obligación de evitar esta situación por los poderosos medios que a su alcance tienen, nada hacen.

Esa es la criminal intención y canallesco proceder de los poderosos.

A los 22 años de haber sido fusilado Ferrer en Barcelona, por el solo delito de fundar la Escuela Moderna, propagadora del laicismo en España, hemos conseguido que el laicismo triunfe.

Las feroces hordas reaccionarias, cuyo lema es «y muera el que no piense igual que pienso yo» creyeron acabar con la semilla del anticlericalismo al asesinar a Ferrer y cerrar su escuela.

Y ya pueden ver que no es así. Si todavía no se dan por vencidos es que quieren que la República, además de hacerse respetar, se haga temer.

rosos contra los parias. Cuando éstos piden pan, cuando éstos piden trabajo, los poderosos, quieren exterminarlos por hambre.

Y si el pueblo pide trabajo para ganar algo en que atender al mantenimiento de sus hijos y el suyo, y la burguesía tirana y cruel no se lo facilita, difícilmente podrá evitarse la hecatombe que contra ella venga, y entonces sucederá lo que por fuerza, de seguir así, habrá de suceder: Que el pueblo que pide trabajo y no se lo dan, el pueblo pagano que se muere de hambre y ve con desesperación y pena morir a sus hijos extenuados por la miseria, arrasará todo lo que a su paso encuentre y contra todos irá, pues el hambre es muy mala consejera.

Fijense en este momento actual los que pueden y deben hacer algo porque este lamentable estado de miseria y hambre desaparezca, y medítenlo con detenimiento porque si ahora no lo meditan y ponen de su parte los medios que a su alcance tienen para evitar que esto siga ocurriendo y para evitar las tristes consecuencias que este estado de cosas puede acarrear, mañana tal vez sea ya tarde...

Pedro González Rodríguez.

Cáceres, septiembre, 1931.

POR LA SALUD DE LOS OBREROS PINTORES

Con el fin de defender a los obreros pintores de los peligros de la intoxicación saturnina se recuerda que, con sujeción al Reglamento de 28 de mayo último, está prohibido en los trabajos de pintura interior de los edificios el empleo de la cerusa, sulfato de plomo y de todos los productos que contengan estos pigmentos, que sólo pueden autorizarse las excepciones previstas en dicho Reglamento, que dichas sustancias no podrán ser manipuladas en los trabajos de pintura sino bajo la forma de pasta, o bien de pintura preparada para ese em-

pleo, que en los trabajos de pintura industrial que exijan el uso de referidas sustancias se prohíbe el empleo de mujeres y menores de diez y ocho años, que los facultativos que conozcan de casos aunque sólo sean presuntos, de saturnismo habrán de dar cuenta inmediatamente a la Inspección Provincial de Sanidad para que por ésta se envíen las prevenidas estadísticas detalladas de tales casos a la Dirección General del Trabajo, y que los patronos serán responsables de las infracciones del mencionado Reglamento con sujeción a lo que establece el de la Inspección del Trabajo.

Como medidas de precaución, para los casos en que por excepción se autoriza el empleo de las referidas sustancias venenosas, se han de prevenir las siguientes:

Todos los recipientes que contengan cerusa, sulfato de plomo o pintura que contenga por base este metal deberán llevar, en lugar visible, una etiqueta con esta inscripción «Contiene plomo. (Veneno)».

Los establecimientos en que se empleen dichas sustancias en proporción superior al 2 por 100 están obligados a una limpieza semanal de sus paredes, suelos y techos, a disponer de lavabos y enjuagatorios para los obreros y a disponer de ropa especial que han de usar dichos obreros durante el raspado y apomazado en húmedo y al pintar con la cerusa, sulfato de plomo o productos cuya base sean dichos pigmentos, cuyas ropas serán blusas o vestidos que cubran todo el cuerpo hasta cerca de los pies, gorro que cubra toda la región capilar de la cabeza y calzado especial y habrán de quedar siempre en el lugar de trabajo, y se completarán con una careta respirador que mantenga una esponja mojada delante de la boca y nariz cuando se haga el raspado y apomazado en seco, prohibiéndose terminantemente emplear directamente con la mano los productos a base de plomo, destinados a pinturas, así como comer, beber y fumar en los talleres siendo obligatoria la colocación de carteles claros y en sitios visibles que así lo expresen.

Los obreros que hayan de utilizar en sus trabajos las mencionadas peligrosas sustancias, además de abstenerse de comer, beber y fumar durante las horas de trabajo, cuidarán, al terminar éste, de cambiarse de ropa, lavarse con agua y jabón la cara y con cepillo de uñas las manos, aseándose así

mismo boca y dientes, y a la vez tendrán en cuenta que de modo especial deben privarse de bebidas alcohólicas y alimentos picantes, usando la alimentación más sana y nutritiva que puedan tomando la mayor cantidad de leche posible y procurando conservar una limpieza corporal esmerada, todo ello con el fin de ofrecer una resistencia orgánica grande contra las materias tóxicas que pueden provocar los variados accidentes del saturnismo.

El inspector Provincial del Trabajo, León Leal.

Gestiones de nuestros diputados

En los primeros días han realizado nuestros compañeros diputados a Cortes las siguientes gestiones en Madrid; además de asistir a las sesiones del Gobierno y comisiones:

Gobernación.—Petición de ayuda para obras públicas en la provincia para aliviar la crisis de trabajo.

Reclamaciones sobre la Farmacia municipal.

Hacienda.—Petición de subasta de terreros en la carretera de Salamanca a Cáceres (kilómetro 213).

Instrucción Pública.—Construcción de escuelas en varios pueblos, y observaciones sobre la conducta observada por algunos maestros.

Grupo Escolar de Cáceres.

Fomento.—Gestión para el comienzo de los trabajos del trozo primero de carretera de Zarza la Mayor a Puente de Guadancil.

MUTUALIDAD DE DEFUNCIÓN

A Miguel Bermejo Solana, padre del que fué nuestro querido federado Luis Bermejo Bravo, de la Sociedad de Ebanista y Carpinteros, le han sido abonadas 277'75 pesetas, correspondiente a la Mutualidad número 143.

¡LABRADORES! ¡GANADEROS!

Medid los plenos para vuestros ganados, en el molino de

JACINTO HERRERO

Taller mecánicos

Serrería para maderas

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación férrea)

JAVIER FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

PABLO IGLESIAS, 12 — CÁCERES

La sesión del Ayuntamiento

El miércoles se celebró la sesión ordinaria presidida por el camarada Jacinto Herrero.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana, como asimismo varios informes sobre licencias de obras.

Leído el dictamen de la Comisión de Régimen Interior sobre nombramiento de practicante de la Casa Socorro, se procedió a votación, resultando nombrado don Julián Pablo Borrega.

Se propuso para ocupar vacante de barrendero-bombero a Lorenzo López Grego.

La Corporación, con motivo del obsequio de una fotografía que le hace la Masa Coral Cacereña, acordó felicitar a esta Agrupación artística, por sus muchos éxitos.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un recurso de reposición interpuesto por D. Julio Castellano sobre abono de honorarios.

Se acordó que pierdan el derecho a becas que disfrutaban las alumnas Consuelo Durán y Ramona Caro, en vista del resultado de exámenes.

Por tanto hay cinco becas vacantes, acordándose anunciarlas, al par que felicitar a los que han terminado la carrera con provecho.

El Sr. Vega, preguntó qué había del problema de aguas, contestándole Herrero que ha visitado al Sr. Ruiz Morote y le ha manifestado que ya tienen terminado algunos estudios. Por tanto, se citará a la Comisión de Aguas.

También dijo el Sr. Vega, que para remediar algo la crisis de trabajo, se activara la construcción de la Enfermería Victoria Eugenia.

Centro Jurídico-Administrativo

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA
AGENTE DE NEGOCIOS

Y
JOSÉ OLLERO PÉREZ
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Rosa de Luna, 2 y 4.—Teléfono 349

CÁCERES

Resolución de consultas sobre asuntos judiciales y administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital. Habilitación de Clases Pasivas. Representaciones de Ayuntamientos. Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos

PRECIOS MÓDICOS

Herrero le replicó que están paralizadas esas obras por falta de agua. Están haciendo acometidas a unos pozos de Valdeflores y el Municipio le está dando toda clase de facilidades.

Serrano, propuso que las obras que se realicen en Cáceres, procuren hacerlas con personal y materiales de esta ciudad.

Herrero dió cuenta de su intervención en la Asamblea de Madrid celebrada para conjurar el Paro Forzoso, y agregó que el alcalde de Madrid le ha convocado sin una preparación previa y que de esa Asamblea no saldrá nada eficaz; por lo cual propuso a la Corporación se tomase el acuerdo de ver con desagrado el proceder del alcalde de Madrid en este asunto y comunicárselo.

Los Sres. Málaga y Trejo dijeron que la queja fuera moderada, y en concreto se tomó el acuerdo de oficiarle en ese sentido.

Por último Sanguino propuso se ponga alumbrado público en las casas que hay en la carretera de la Montaña.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

Ebanistas y Carpinteros.

Se cita al compañero Francisco Serrano, perteneciente a la Sección de Pintores y Similares, para que se pase por esta Secretaría para tratar asuntos de interés.—*La Directiva.*

Agricultores.

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el martes 20 del corriente, a las siete y media de la noche. Al compañero que falte sin justificar la causa, se le impondrá el correctivo acordado.—*La Directiva.*

Poneros en General.

Se cita a los compañeros Luis Izquierdo, Francisco Alvaro y Alejandro Bravo, para que el jueves 22 de los corrientes, a las siete de la noche, pasen por esta Secretaría para tratar asuntos de interés.—*La Directiva.*

Sindicato Minero.

Se cita al compañero Saturnino Redondo Toril, para el jueves 22 del corriente, a las siete y media. Por ser asunto de gran interés, se ruega la puntual asistencia.—*El Consejo.*

Sastres y Sastras.

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 22 del actual, a las siete de la noche. El compañero que falte sin causa justificada, será multado con 1'50 pesetas.—*La Directiva.*

«La Redentora» (obreros en cal).

Se cita para el jueves 22 del corriente, a los compañeros Agapito Durán, Martín Iglesias, Manuel Camero, Agustín Cantos y Antonio Guillón, para que se pasen por esta Secretaría, a las siete de la noche. Por ser asunto de interés, se les ruega la puntual asistencia.—*La Directiva.*

Juventud Socialista.

Se cita al Grupo Artístico para el lunes día 19, a las ocho de la noche.—*El Comité.*

Panaderos y Similares.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el viernes día 23, a las ocho de la noche. Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.—*La Directiva.*

Correspondencia administrativa

Hinojal del Campo.—Ildefonso Rodríguez. Abona el 4.º trimestre.
Benquerencia.—Máximo Pacheco y Rufino López.—Abonan el 4.º trimestre.
Riolobos.—Benito Lucía.—Paga 3'75; hasta fin de año tiene liquidado.

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores, que para todos los asuntos que se refieran a la parte administrativa de este periódico, se dirijan directamente al administrador, compañero Francisco Rodríguez Parra, Casa del Pueblo, Cáceres.

Y a todos los que tienen descubiertos de suscripciones, procuren liquidarlas, girando a nombre de referido compañero y escriban comunicando su envío.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez y Victoriano Hurtado, jefe de Negociado de Contabilidad y oficial 1.º de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 — CÁCERES

Tip. «La Minerva», Plaza Mayor, 41